

Yo, Dr. BENIGNO VERGARA CARDENAS, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédule No. 7-73-510 180 REPUBLICA de PANAMA 8033 4473 * TIMBRE NACIONAL * 2006.00

09 12 08

P.S. 0945

CERTIFICO:

Que según consta en las copias de las cédulas que se nos ponen de presente; las firmas que aparecen en el documento son auténtica

Panamá 0 9 DIC 2008

Dr. Benigno Vergara Cárdos

Notario Público Octave

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Dongo Yugara

3 quien actua en calidad Lolluno

4y seta reveskido del sello/timbre de €

CERTIFICADO

5 EN Paname 6 el dia 9 DIC 2008°
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA in 8 Bajo el número / 4/65 04

9 Sellationbre 10 Firms Mail New

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.